

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DIGITAL-FUSION CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2017, se reúnen los Socios de **DIGITAL-FUSION CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. DIEGO DE ALMAGRO N32-27 Y WHYMPER (ESQUINA), EDIFICIO TORRES WHYMPER, PISO 11, OFICINA 1103. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ESPINOSA HERRERA CRISTIAN GEOVANNY	80	80	20%
MANZANO CARVAJAL ANDREA ELIZABETH	80	80	20%
VINUEZA VELASTEGUI LUIS ANTONIO	240	240	60%
Total	400	400 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora MANZANO CARVAJAL ANDREA ELIZABETH y, como Secretario Ad-Hoc, el señor VINUEZA VELASTEGUI LUIS ANTONIO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, la señora Presidenta dispone se trate el único punto del orden del día:

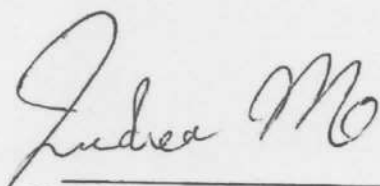
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra la señora Presidenta Manzano Carvajal Andrea Elizabeth, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

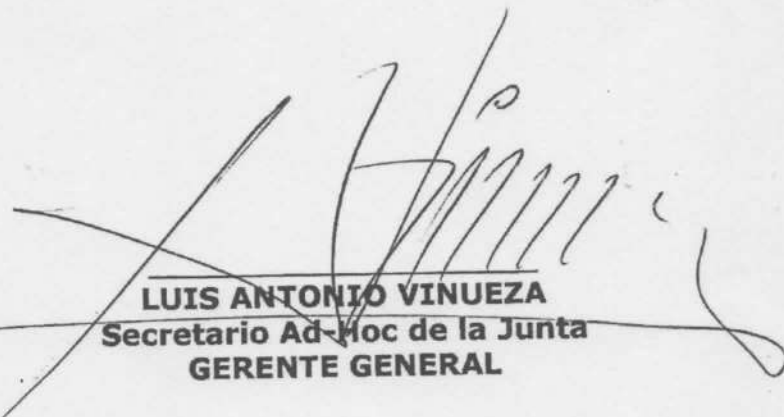
Analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, los Socios lo aprueban por unanimidad. A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a

la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



ANDREA MANZANO CARVAJAL
Presidenta de la Junta
SOCIO



LUIS ANTONIO VINUEZA
Secretario Ad-hoc de la Junta
GERENTE GENERAL



CRISTIAN ESPINOSA HERRERA
SOCIO